

PROGRAMA CALENDARIZADO

El programa calendarizado de actividades a realizar, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 143 Fracción VII, del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

PROGRAMA CALENDARIZADO PARA REMEDIAR EL SUELO CONTAMINADO POR EL DERRAME DE DIÉSEL, OCURRIDO EN EL KM. 234 + 000 DE LA CARRETERA MAZATLAN – TEPIC, TRAMO VILLA UNION – EL ROSARIO, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

Mes		Ene/17	Abril / 17		May/17	Ago/17	Sep/17	Oct / 17		Nov/17
Concepto	Día	13	17 y 18	19	31	23	13	4	13	10
Caracterización y muestreo del área impactada.										
Instalación de tubería, codos de pvc y las válvulas check o anti-retorno, para airear el suelo en tratamiento y verificar su funcionamiento.										
Realizar muestreo complementario										
Agregar agua en forma de lluvia al suelo en tratamiento y checar la humedad del mismo.										
Aplicar los aditivos Grofol L, Humitron 60 S y Lobi 44 diluidos con agua.										
Agregar la bacteria contenida en el producto Abr Biotrack Dol diluida con agua.										
Muestreo y análisis de seguimiento de la remediación en campo.										
Realizar un muestreo final comprobatorio con presencia de personal de la AGENCIA.										
Después de comprobar que el suelo remediado cumple lo establecido en la normatividad ambiental, retirar el material utilizado en la remediación.										

En los meses de Febrero y Marzo se llevaron a cabo gestiones con la compañía aseguradora para llevar a cabo los trabajos de remediación.

En los meses de Junio y Julio se estuvo en espera de los Resultados del muestreo complementario y se llevó a cabo la elaboración de la propuesta correspondiente.

LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN ESTE PROGRAMA CALENDARIZADO QUEDARAN SUJETAS A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS DEL LUGAR, ASÍ COMO A LA DISPONIBILIDAD DE LAS PERSONAS Y AUTORIDADES INVOLUCRADAS, EN CASO DE QUE SE REQUIERA MODIFICAR LAS FECHAS INDICADAS, SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

